Aduana
Paraguay

ADDENDA Nº 1AL
CONTRATO Nº 78/2010

SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 31 días del mes de marzo del año dos mil once, la Dirección Nacional de Aduanas, en adelante la CONTRATANTE, representado en este acto por el Director de Administración y Finanzas, LIC. LUIS CARDENAS RUIZ, paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 1.251.015, de conformidad a lo establecido por la Resolución DNA Nº 201 de fecha 15 de marzo del 2010, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, por una parte y por la otra la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**, con RUC Nº 80012224-0, representada en este acto por el **Lic. Guido Amílcar Vázquez Filippini**, con Cédula de Identidad Nº 1.047.960, en su calidad de Representante Legal, en adelante denominada el PROVEEDOR, domiciliada en Avda. Rca. Argentina 508 y Andrés Campos Cervera, de esta Capital, convienen en celebrar la presente Adenda de Contrato para la provisión de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS EN GENERAL" a favor de la Dirección Nacional de Aduanas, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que se establecen a continuación.

CLÁUSULA I
OBJETO

Modificar los plazos de vigencia de contratos suscriptos en el marco de procedimientos de Adquisiciones regulados por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de Conformidad al Artículo 63° de la citada normativa y disposiciones concordantes del Decreto N° 3863/10.

El plazo de vigencia de la presente ampliación, desde su suscripción inicial hasta el 31 de diciembre de 2011 o en su defecto hasta la utilización total del crédito presupuestario asignado.

CLÁUSULA II

Todas las demás cláusulas del contrato principal no afectadas por la presente Addenda quedan vigentes y sin variación alguna.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente Contrato, en 3 (tres) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. GUIDO VAZQUEZ F.
Representante Legal
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.

ASUNCION
COMUNICACIONES S.A.

LIC. LUIS CARDENAS RUIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS